

Sagunto, 18 de junio 2025

Estimadas familias:

La planificación del nuevo curso 2025/2026, motiva la presente comunicación. A continuación, les indicamos el precio del transporte escolar para el presente curso escolar.

LA PRESENTACIÓN DE LAS SOLICITUDES SE REALIZARÁ A TRAVÉS DE LA PAGINA WEB www.autocaresmarques.com (Sección: Nuestros Servicios - Colegios) HASTA el 31 de Julio de 2025.

PRECIOS IDA Y VUELTA CURSO 2025/2026		
	INFANTIL y PRIMARIA	E.S.O.
SAGUNTO Y PETRES	101.-€ (78.-€ 1 TRAYECTO)	127.-€ (96.-€ 1 TRAYECTO)
PTO. SAGUNTO Y PUEBLOS	127.-€ (96.-€ 1 TRAYECTO)	133.-€ (101.-€ 1 TRAYECTO)

CONDICIONES GENERALES:

- 1.- Las altas, bajas o modificaciones a lo largo del curso se realizarán mediante comunicación en el correo electrónico: transportefesd@autocaresmarques.com
- 2.- Los recibos se pasarán por banco entre el 5 y el 7 de cada mes correspondiendo el pago al mes en curso. La devolución del recibo tendrá un **recargo de 10.-€** y será el usuario el que tendrá que hacer el pago mediante ingreso en la cuenta de la empresa transportista.
- 3.- El impago de 2 mensualidades supondrá la baja automática del servicio.
- 4.- Para poder ajustar los precios, estos se calculan en base a los diez meses en que el servicio está activo, por tanto, el precio del autobús será igual todos los meses.
- 5.- **Solo en casos especiales**, si se necesita usar un solo trayecto del autobús, ya sea de ida o vuelta, este estará sujeto a la disponibilidad de plazas existentes y dando prioridad a los trayectos de ida y vuelta, antes que a estos. El precio de un solo trayecto será del 75% al 80% del servicio completo.
- 6.- La aceptación en el formulario de inscripción de las condiciones generales, autoriza a Viajes Marques, s.l. a: 1º.- Enviar instrucciones a la entidad bancaria del titular para adeudar en su cuenta el importe correspondiente, y 2º.- A la entidad bancaria para efectuar los adeudos en su cuenta siguiendo las instrucciones de Viajes Marques, S.L.
- 7.- Las familias que utilicen el transporte con más de 2 hermanos, el tercero pagará el 50% del importe que corresponda.
- 9.- La información que se proporciona en la web sobre las rutas y los horarios es orientativa y no supone que deban ser exactamente como se indican ya que estas pueden sufrir variaciones en función de las altas y bajas de usuarios que haya en cada parada.
- 8.- La confección de las rutas se realizará en función de las altas y bajas de usuarios que haya en cada parada, de forma que las rutas sean lo más eficientes posibles.

NEORMACIÓN SOBRE LA UTILIZACIÓN DEL TRANSPORTE

- En el caso que el alumno/a no sea recogido en la parada por el padre/madre, deberá llevar la tarjeta de identificación del estudiante la persona que ustedes autoricen a recogerlo.
- Los usuarios del transporte deberán estar en la parada al menos 5 minutos antes del horario fijado, tanto a la ida como a la vuelta.
- En el trayecto de vuelta en caso de que los encargados de recoger al alumno/a no estén en la parada, deberán acudir a la última parada de la ruta para recoger al alumno/a.

- Está prohibido el uso de los teléfonos móviles dentro del autobús por parte de los usuarios, y son los padres o tutores los responsables del uso indebido del teléfono y las consecuencias que pudieran derivarse de tal uso.
- Los Alumno/as de E.S.O. podrán subir al autobús y bajar del autobús por su cuenta sin que un mayor de edad les acompañe , salvo que mediante correo electrónico se notifique a la empresa que no pueden hacerlo sin el acompañamiento de un familiar.
- Las normas de comportamiento en el autobús son las mismas que rigen en el centro escolar y el usuario/a podrá ser expulsado del transporte después de ser comunicado a los padres o tutores y siempre que persistan los comportamientos que den lugar a ello.